

## **Todo consumidor de energía debe compartir equitativamente el costo de inversiones en energía limpia y otros recursos**

California es líder en energía limpia y en las metas relacionadas con el cambio climático ambiental. Vamos por buen camino para cumplir con nuestra meta de 50% de energía renovable para el 2030, gracias al liderazgo de los funcionarios electos y reguladores de nuestro estado, y en gran parte a las inversiones a largo plazo en energía renovable realizadas por las compañías de servicios básicos, propiedad de los inversionistas. Estas inversiones han ayudado a impulsar tecnologías de energía renovable para hacerlas mucho más asequibles y accesibles en la actualidad, si lo comparamos con los años cuando los legisladores, por primera vez, ordenaron a las empresas de servicios básicos que incrementaran la adquisición de energía limpia.

Sin embargo, la manera en que los consumidores compran energía está cambiando, y cada vez una mayor cantidad de clientes la adquieren a partir de otras fuentes. Si queremos continuar el progreso que ha logrado California en el cumplimiento de nuestras metas ambientales y de energía limpia, debemos garantizar que todos los clientes sigan contribuyendo equitativamente en los costos de energía limpia y otros recursos de los que se benefician.

### **Leyes actuales de protección a los clientes, con relación al pago por inversiones de energía realizadas en nombre de otros clientes no están funcionando.**

Para abordar este problema, la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC, por sus siglas en inglés) abrió recientemente un procedimiento para revisar el mecanismo conocido como Power Charge Indifference Adjustment (Ajuste de Indiferencia de Cobro por Energía, o PCIA por sus siglas en inglés).

- Está previsto que algunos clientes que actualmente reciben electricidad por medio de un proveedor de energía alternativa puedan estar pagando un promedio de, aproximadamente 65% del costo de energía limpia que adquirieron a su nombre. Como resultado, algunos clientes que no utilizan el proveedor de energía alternativa podrían terminar pagando aproximadamente \$150 adicionales por año para pagar la energía adquirida para otros consumidores.
- Esto no es sostenible. En todo caso, mientras aumenten las solicitudes de los proveedores de energías alternativas habrán menos clientes de servicios básicos pagando el costo creciente de la energía adquirida para otros consumidores.

Como parte de este anuncio, la CPUC reconoció que:

- “Tanto las empresas de servicios públicos propiedad de los inversionistas, como Community Choice Aggregators (Amplidores de Opciones Comunitarias), han declarado que la distribución actual del costo no es equitativa”.
- “El aumento en el número de clientes en California que reciben los servicios de parte del Amplificador de Opciones Comunitarias (Community Choice Aggregators), destaca la importancia de la distribución de los costos para las facturas de los clientes”.
- “...los accionistas han identificado los problemas de distribución de costos como el tema más urgente en la variedad de opciones de energía en California”.

### **La CPUC y los legisladores deben actuar rápidamente para crear reglas que aseguren que todos los clientes compartan de forma equitativa el costo de la energía limpia.**

#### **Las nuevas políticas deben asegurar que todo cliente comparta equitativamente los costos de energías renovables y alternativas.**

- Para garantizar que la transición hacia el incremento de opciones sea sostenible y equitativa, para los clientes, la CPUC debe reformar el actual mecanismo, incluyendo el PCIA, para asegurar que los clientes compartan equitativamente los costos de inversiones a largo plazo, en recursos renovables y alternativos, adquiridos a su nombre cuando eran clientes de las compañías de servicios públicos.
- Esto significa que todo cliente – ya sea los que hagan la transición a un proveedor de energía alternativa o los que permanezcan con las compañías de servicios públicos, –compartirá equitativamente las adquisiciones anteriores realizadas a su nombre, y no se permitirá que ningún cliente pague por la energía comprada para otros consumidores.
- Todos nos beneficiamos de las inversiones en energía limpia que se han hecho para mejorar la calidad de nuestro aire y medio ambiente, por lo que ningún cliente debe ser forzado a pagar más de lo que le corresponde.